

ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2005 POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el Salón de Usos Múltiples de este Alto Tribunal, siendo las diez horas con quince minutos del día de la fecha indicada, se reunieron los integrantes del referido Comité, el doctor Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo y Presidente del Comité de Acceso a la Información; el ingeniero Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios; el licenciado Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el doctor Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración, y el licenciado Luis Grijalva Torrero, Secretario Ejecutivo de la Contraloría; también asistieron la licenciada Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités; y el licenciado Valeriano Pérez Maldonado, Secretario de Actas y Seguimiento de Acuerdos del Comité de Acceso a la Información; estando ausente la licenciada Laura Verónica Camacho Squivias, Directora General de Difusión y titular de la Unidad de Enlace, en virtud de encontrarse atendiendo una comisión oficial; para celebrar la undécima sesión extraordinaria de dos mil cinco.

Estando reunidos los integrantes del Comité de Acceso a la Información, su Presidente declaró iniciada la sesión, conforme al siguiente orden del día:

- 1. Revisión y sanción del acta de la sesión del 20 de abril del año en curso.** Vista la propuesta de acta de la sesión señalada en el rubro, sin observación alguna, los integrantes de este órgano acuerdan aprobarla, consecuentemente, se procede a su firma.
- 2. Cuenta con los proyectos de los oficios para dar cumplimiento al acuerdo número 2 del 20 de abril de 2005 del Comité de Acceso a la Información. La Secretaría da cuenta con los proyectos.** Vistos dichos oficios, y atendidas las observaciones formuladas en esta sesión, el Comité acuerda aprobarlos y procede a su firma.
- 3. Cuenta con el proyecto de la Clasificación de Información 03/2005-J derivada de la solicitud de Clemencia Acosta Martínez.** El Secretario Ejecutivo de Servicios da cuenta con el proyecto. Analizado el estudio presentado y el estado que guarda el expediente formado con motivo de la solicitud de acceso, el Comité acuerda:

ÚNICO. Repóngase el procedimiento efectuado y devuélvase el recurso de fecha quince de marzo de dos mil cinco, promovido por Clemencia Acosta Martínez, dentro del Incidente de Cumplimiento Sustituto, relacionado con el Amparo número 1975/2004-PL, a la Subsecretaría General de Acuerdos, en términos de lo señalado en la consideración II de esta resolución.

Notifíquese la presente resolución a la Unidad de Enlace de este Alto Tribunal para que a la brevedad la haga del conocimiento de la solicitante, gire el comunicado a que se refiere la consideración II de esta resolución y la reproduzca en medios electrónicos de consulta pública.
- 4. Cuenta con el proyecto de la Ejecución 5/2005 relacionado con el acuerdo número 5 del 23 de agosto de 2004 del Comité de Acceso a la**

Información, que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. En relación con este punto, el Comité acuerda aplazar su examen.

5. Cuenta con el oficio mediante el cual se turnó a la Secretaría de Seguimiento de Comités el recurso de revisión presentado por Gabriel Santiago López en contra de la Clasificación de Información 06/2005-A. Se da cuenta con el presente recurso de revisión, informando en el acto la Secretaría de Seguimiento de Comités que el mismo ha sido turnado a la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, correspondiéndole, conforme al turno, la presentación de la ponencia al Ministro Sergio Valls Hernández. Al respecto, el Comité acuerda tomar conocimiento de este caso.

6. Informe de la Unidad de Enlace relacionado con la actualización de la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En virtud de la hora, se aplaza el presente punto para una diversa sesión.


Varios

7. Solicitud de prórroga para resolver la Clasificación de Información 04/2005-J derivada de la solicitud de Edwin Fromow. El Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos informa al Comité que el presente asunto, con esta fecha, ha sido turnado a esta oficina, y toda vez que el plazo ordinario para presentar la propuesta de resolución vence el 28 de abril, solicita una prórroga para presentar la ponencia correspondiente. Considerada esta petición, con fundamento en el artículo 25, *in fine*, del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité acuerda conceder la prórroga, misma que corre del veintinueve de abril al veinte de mayo del año en curso.


A las once horas con quince minutos del día en que se actúa concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia y firma de los que intervinieron.



EL SECRETARIO EJECUTIVO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO, DOCTOR EDUARDO
FERRER MAC-GREGOR POISOT, EN SU
CARÁCTER DE PRESIDENTE.



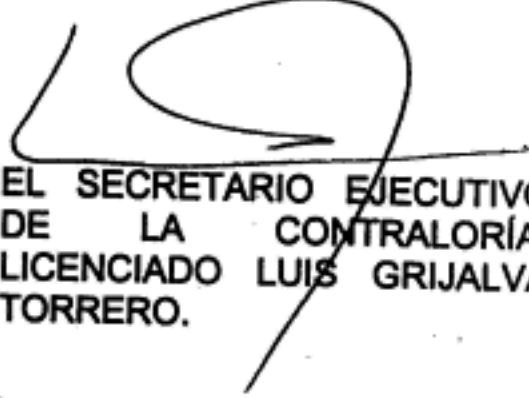
EL SECRETARIO EJECUTIVO
DE SERVICIOS, INGENIERO
JUAN MANUEL BEGOVICH
GARFIAS.




EL SECRETARIO EJECUTIVO
DE ASUNTOS JURÍDICOS,
LICENCIADO RAFAEL COELLO
CETINA.



AL SECRETARIO EJECUTIVO
DE ADMINISTRACIÓN,
DOCTOR ARMANDO DE LUNA
ÁVILA.



EL SECRETARIO EJECUTIVO
DE LA CONTRALORÍA,
LICENCIADO LUIS GRIJALVA
TORRERO.



EL SECRETARIO DE ACTAS Y SEGUIMIENTO
DE ACUERDOS, LICENCIADO VALERIANO
PÉREZ MALDONADO.